

## **ACTA EXTRAORDINARIA #34 – 2022**

Acta número treinta y cuatro correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con tres minutos del tres de junio del año dos mil veintidós; en el auditorio del CTP como sala de sesiones, en forma presencial; presidida por el señor; Luis Pablo Segnini Hurtado (UP), Regidor Propietario; con la asistencia de los siguientes miembros: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria; Vianey Álvarez Campos (UP), Regidora Propietaria; Virgita Rodríguez Monge (PUSC), Regidora Propietaria; Jimmy Gerardo Vega García, Regidor Suplente (PLN); Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV; Lic. Rodolfo Sotomayor, Asesor Legal del Concejo Municipal, Francisco González Pulido, secretario del Concejo Municipal y el señor Heriberto Cubero Morera, Alcalde Municipal.

**Ausentes con justificaciones:** Ronald Jiménez Rodríguez (PLN), Regidor Propietario

**Ausentes sin Justificaciones:** Leiner Castillo Jiménez, Regidor Suplente (UP) Laura Delgado Acevedo, Regidora Suplente (PLN), Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I y Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

### **CAPÍTULO I.**

#### **Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:**

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Atención al señor José Francisco Bogantes Sánchez, Asunto a tratar: Presentar Pasantía de Raquel Núñez de la Fuente, estudiante de posgrado de la universidad politécnica de Madrid (España); en la mejora y adaptación del diseño y funcionamiento de una incubadora para el control de la calidad del agua en contextos de cooperación como proyecto piloto.
- IV. Informe de Comisión Minera
- V. Situación Secretario Concejo Municipal

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

### **CAPÍTULO II.**

#### **Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo**

**Artículo 1º:** Quien preside, indica tenemos presente hoy cuatro regidores propietarios y el regidor Jimmy Vega en sustitución del regidor propietario Ronald Jiménez y cuatro síndicos propietarios; al no haber ninguna otra observación al respecto de una vez someto a votación el quorum y orden del día, a la vez le solicitamos a señora Teodora Obando, para que haga la invocación al Espíritu Santo, quien solicita al síndico Gilberto Sequeira que proceda con la oración. Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad de los presentes y dan inicio.

### **CAPÍTULO III.**

**Atención al señor José Francisco Bogantes Sánchez, Asunto a tratar, Presentar Pasantía de Raquel Núñez de la Fuente, estudiante de posgrado de la Universidad Politécnica de Madrid (España); en la mejora y adaptación del diseño y funcionamiento de una incubadora para el control de la calidad del agua en contextos de cooperación como proyecto piloto.**

**Artículo 1º:** Quien preside da la palabra al funcionario José Francisco Bogantes quien presenta a la estudiante de maestría de la Universidad Politécnica de Madrid, Raquel Núñez de la Fuente, la joven Núñez expone su Plan Piloto para Agua Potable, considera que el agua es un recurso que esta interconectado con el ambiente. En una mejora de una incubadora para la mejora de la calidad de agua para la comunidad de Abangares está diseñado para una calidad de vida para las personas con el apoyo de la Municipalidad, y está confeccionado de materiales locales el equipo comercial con un costo de 3000 Euros y el que ella presenta tiene un costo de 50 Euros. La contaminación del agua no se ve a simple vista las bacterias es la mayor causante de número de muertes a nivel mundial, infantiles y cada año mueren 1 millón de personas por bacterias y poder controlar la potabilidad de esta manera permite tomar medidas al respecto. Considera importante hacer capacitaciones en los colegios, escuelas, los niños y los jóvenes y saquen provecho a estos recursos, explica que saber dónde viene el agua que se consume permite mejorar las condiciones de vida, espera además aprender de las comunidades y llevar sus experiencias a España. Los personeros de la Universidad de Costa Rica explican los aportes y alcances al ejecutar proyectos previos al que ahora se suma éste con el cual se busca solucionar los problemas reales a los que se enfrenta la población en ciertos lugares y visualiza que su esfuerzo fue bien valorado y solicitar al Estado intervenga con inversión o políticas, se explica que se busca determinar si el suelo es de calidad poder identificar esos suelos de sedimento para que sean trabajados por los agricultores, comentan que se busca utilizar estrategias de conservación de los suelos, rescata que la cuenca Abangares es la mejor instrumentada, lo que permite contar con información actualizada para una adecuada toma de decisiones, el señor Alcalde comenta sobre el proyecto de dotar agua potable a la comunidad de La Marimba y espera contar con el apoyo del Concejo cuando se requiera.

## **CAPÍTULO IV.**

### **Comisión Minera Municipal**

**Artículo 1º:** Quien preside da la palabra a los miembros de la Comisión Minera Municipal, los cuales explican los requisitos aprobados para que las cooperativas que lo deseen puedan formar parte de la Comisión Minera conformada por representantes de las Cooperativas mineras del cantón, así como pautas para el trabajo de la misma. Dan a conocer además los acuerdos tomados por la Comisión Minera de solicitar reuniones con los Ministros atinentes a la actividad minera, el regidor Cecilio Argüello expone las dificultades que se han presentado para que esta comisión pueda reunirse. Quien preside comunica que se tomará esta nota como un Dictamen de Comisión y subraya que esta Comisión no es Permanente sino una Comisión Especial y propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-141-2022: "RECIBIR Y APROBAR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL MINERA MUNICIPAL:**

#### **Acuerdo N° 1**

La Comisión Permanente Minera Municipal acuerda que el Concejo Municipal notifique a las cooperativas existentes en minería artesanal en el cantón de Abangares, para invitarlas a formar parte de la Comisión de Minería Municipal, para esto las cooperativas deben presentar nota al concejo aceptando formar parte de la comisión y nombrando dos representantes, con el fin de participar, se delega al secretario municipal para que envíe el **acuerdo a estas organizaciones**

#### **Acuerdo N° 2**

La Comisión Permanente Minera Municipal acuerda notificar a las cooperativas que si no tienen representación en tres reuniones de la comisión de minería Municipal quedará sin participación en las reuniones, se delega al secretario municipal para que envíe el oficio del Acuerdo.

#### **Acuerdo N° 3**

La Comisión Permanente Minera Municipal acuerda crear un grupo de WhatsApp, nombrar como administradores del grupo al señor presidente de la comisión minera municipal Cecilio Arguello Villalobos y al señor Alcalde Heriberto Cubero Morera.

#### **Acuerdo N°4**

La Comisión Permanente Minera Municipal solicita al Concejo Municipal pedir una reunión presencial en Abangares con el nuevo Ministro de Ambiente y Energía, Licenciado Franz Tattenbach, con carácter de urgencia para ver exclusivamente los términos de la ley 10.132 y su reglamento, se delega al secretario municipal para que envíe el oficio de solicitud.

#### **Acuerdo N°5**

La Comisión Permanente de Minería Municipal solicita al Concejo Municipal invitar a la reunión con el Ministro de Ambiente y Energía, a la diputada Melina Ajoy y al Diputado Luis Fernando Mendoza, en la fecha y hora que nos asigne el señor ministro, se delega al secretario municipal para que envíe el oficio." Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

## **CAPÍTULO V.**

### **Situación Secretario Concejo Municipal**

**Artículo 1º:** Quien preside recuerda los tiempos de preaviso del Secretario Municipal y lo conversado con el mismo para que trabaje unos días más mientras se coordina el

nombramiento interino de la persona que va a suplir esta plaza en tanto se inicia el proceso de contratación a tiempo indefinido, por lo que propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-142-2022**: "AUTORIZAR AL SEÑOR FRANCISCO JAVIER GONZALEZ PULIDO AMPLIAR SU PERÍODO DE PREAVISO HASTA EL 15 DE JUNIO DEL 2022 MIENTRAS SE REALIZAN LOS TRÁMITES DE CONTRATACIÓN EN FORMA INTERINA DE SU SUSTITUTO." Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos de la noche.

Elaborado por: Grettel Salguera G

Revisado por:



Ana Cecilia Barrantes Bonilla  
Secretaria Concejo Municipal

Luis Pablo Segnini Hurtado  
Presidente del Concejo

